

Carrera de Licenciatura en Enfermería



Práctica integrada I

Año académico 2018

1) FICHA DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Cátedra	código
PRACTICA INTEGRADA I	

Resolución ministerial de aprobación del plan en el que está la asignatura	
Ciclo donde está ubicada la asignatura	1ª CICLO
Área donde está ubicada la asignatura	Eje Gestión y Desarrollo

Carga horaria total	Horas Semanales		Régimen de dictado	
	Teóricas	Prácticas	Anual	Modular
154	-	154		X

Domicilio/s donde se dicta: Av. Belgrano (S) 1912, Hospital Regional Ramón Carrillo y eventualmente CEPSI. Centro de salud periférico.
Teléfono: 4509500 interno 1414 y directo carrera 4509574
Observaciones

2) EQUIPO CÁTEDRA

	Nombre y apellido	Nº Legajo	Categoría	Dedicación
	Responsable: Lic. María del Carmen Cáceres	12.945	Prof. Adj Regular	Semi exclusiva
	Lic. Raquel N. Iñiguez	12.393	Prof. Adj Regular	Exclusiva

3) PRESENTACION DE LA ASIGNATURA

El espacio curricular esta ubicado en el VI módulo de la Carrera de Licenciatura en Enfermería. Adopta formato de práctica integrada y está ubicado en el último semestre del primer ciclo de la carrera, con el propósito integrar y afianzar los conocimientos teóricos - prácticos adquiridos a lo largo del mismo, poniendo énfasis en la gestión de los cuidados y de la unidad de enfermería. Se lleva a cabo en dos ámbitos, con trabajo en terreno comunitario y hospitalario. En el primero se desarrollan prácticas de consulta de enfermería en el centro de salud y en el segundo asignándose uno o dos estudiantes por sala de internación, dependiendo del número de estudiantes de la cohorte y de la disponibilidad de servicios. Las actividades se desarrollan con el asesoramiento y supervisión del equipo docente. Responde al perfil profesional contribuyendo al objetivo de formar un profesional capaz de gestionar unidades de enfermería a través de la aplicación del proceso administrativo, desarrollando actividades de conducción, educación e investigación; dentro del equipo de salud y aplicando los principios éticos en todas sus intervenciones.

4) OBJETIVOS GENERALES

1. Integrar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos a lo largo de la carrera.
2. Aplicar el PAE en el cuidado de los pacientes en la comunidad y en el hospital.
3. Valorar la participación de la enfermera en la atención del paciente y el funcionamiento técnico administrativo de la unidad de enfermería.

5) ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Para cursar este espacio curricular el estudiante debe, tener Aprobada Sociología I, Antropología de la Salud, Enfermería del Adulto y el Anciano II, Enfermería Comunitaria II, Enfermería en Salud Mental II, acreditar 95 hs. de seminarios electivos. Haber aprobado o regularizado: Enfermería Materno Infantil, Enfermería del Niño y Adolescente y Administración de Unidades de Enfermería Hospitalaria y Comunitaria. Durante esta práctica integrada, los estudiantes comienzan sus actividades en un

centro comunitario de salud, durante una semana, donde realizan consulta de enfermería y ofrecerán cuidados en el contexto de la demanda de la comunidad. Luego se continúa la práctica integrada en los Hospitales (Pueden ser Hospital Regional Dr. Ramón Carrillo, Centro Provincial de Salud Infantil-CePSI u Hospital Independencia) donde son destinados a distintas unidades de enfermería. En una primera etapa brindan cuidados de enfermería integrales a los pacientes asignados, aplicando el PAE. Luego, de acuerdo al cronograma prefijado en las dos últimas semanas van incorporando actividades correspondientes a la jefatura de unidad en forma conjunta con la Enfermera Jefe del servicio y con la supervisión de los docentes del espacio curricular. Dependiendo del número de estudiantes de la cohorte, las prácticas se realizan en turno mañana (de 7 a 12 horas) y turno tarde (de 12 a 17 horas). Los estudiantes disponen de horarios de consulta con todos los integrantes del equipo cátedra en los boxes de la UNSE en horarios fuera de su práctica hospitalaria. Oportunamente se solicitan las autorizaciones a las diferentes instituciones que corresponda, Coordinador de la UPA, Dirección y el Departamento de Enfermería del Hospital, como así también los jefes médicos y de enfermería de los distintos sectores de atención a donde son asignados los estudiantes. Para esto se cuenta con el convenio marco de colaboración entre el Ministerio de Salud y el Acta Acuerdo entre la Facultad, la Carrera y el Hospital. Lo mismo sucede con los Centros de Salud Comunitaria.

6) UNIDADES TEMÁTICAS

Por tratarse de un espacio curricular eminentemente práctico no cuenta con unidades temáticas. Los alumnos llevan a cabo una práctica integradora de los contenidos curriculares dictado a lo largo de los tres años de la carrera. Ejecuta el proceso de atención de enfermería (PAE) y el proceso administrativo, a través de la atención directa del paciente a su cargo. Toma en cuenta las necesidades individuales de los mismos y ejecuta el plan de cuidados, tanto en el ámbito hospitalario como en la comunidad; teniendo en cuenta las características propias de cada lugar. En la comunidad realizan el relevamiento de datos que le permitan elaborar un informe de situación del centro periférico y su zona de influencia. En la unidad de internación de enfermería realiza una aproximación al diagnóstico de situación de la misma, determinando sus necesidades prioritarias y diseña estrategias que le permitan dar respuestas a algunos de los problemas detectados.

Descriptor: Necesidades de los pacientes, cuidados integrales, gestión de unidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Que el alumno sea capaz de:

- Aplicar el PAE, en la consulta de enfermería en los centros periféricos.
- Describir la organización y el funcionamiento del centro periférico.
- Aplicar el proceso de atención de enfermería en los pacientes a su cargo durante la internación.
- Establecer las necesidades técnico - administrativas de la unidad de enfermería donde realiza su experiencia clínica.
- Proponer cursos de acción prioritarios de acuerdo con su análisis del estado de la unidad de enfermería donde realiza su experiencia clínica.
- Desarrollar las funciones básicas correspondientes a la jefatura de una unidad de enfermería, de acuerdo al cronograma de la práctica integrada fijado.

CONTENIDOS:

No se imparten contenidos teóricos nuevos. Se retoman e integran los adquiridos a lo largo de la carrera para desarrollar esta práctica integrada de culminación del primer ciclo. El aprendizaje se desarrolla en la comunidad y en servicios hospitalarios de internación, basándose en:

- Un primer período (una semana) de consolidación de la atención en consultoría de enfermería y trabajo en el centro de salud comunitario.
- Un segundo período (cuatro semanas) de afianzamiento de la atención directa de pacientes de autocuidado y de cuidado intermedio.
- Un tercer período (dos semanas) gestión de cuidados y de la unidad de enfermería asignada, en donde se incluyen entre otras actividades, la identificación de necesidades de todos los pacientes del servicio, la distribución del trabajo de enfermería en la unidad, entrega y recepción de guardia, participación en la visita médica y elaboración de planillas y registros (planificación mensual del personal, pedido de farmacia, inventario, hoja de dieta, actualización de Kardex, cuaderno de novedades, control de ropa y materiales, y otros registros propios del servicio).



CRONOGRAMA Y OBJETIVOS SEMANALES

Fecha: 1/10/18 (Comunidad)

Al finalizar la primera semana, el estudiante será capaz de:

- Ubicar geográficamente el área de cobertura y cartografía del centro periférico APS y realizar una breve reseña histórica
- Describir la infraestructura edilicia
- Reconocer el equipo de salud, profesional y no profesional, cargo y función.
- Tipo de dependencia administrativa y técnica
- Funciones que cumple asistencial, administrativa, docencia, investigación
- Programas nacionales y/ o provinciales a los que se adhieren, en que consiste cada uno de ellos, que actividades desarrollan para implementarlos, que demanda tienen de los mismos y su concordancia con las necesidades de la comunidad.
- Que tipo de registros utilizan, cuadernos, planillas en formato papel y magnético
- Identificar la población a la que presta servicio: nº de habitantes, tipo de familia que predomina (datos que debe obtener del centro de salud)
- Visitas domiciliarias, consultas de enfermería aplicación del PAE y los registros utilizados en el centro de salud.

Fecha: 09/10/18 (Hospital)

Durante la segunda semana, el estudiante será capaz de:

- Reconocer las dependencias del servicio en el que desarrolla sus actividades.
- Identificar al personal de enfermería que cumple sus funciones en el turno mañana.
- Elaborar el proceso de atención de enfermería de los pacientes a su cargo.
- Satisfacer las necesidades básicas de los pacientes a su cargo de acuerdo a los planes de cuidados que elabore y adaptados a los recursos con que cuente el servicio.

Fecha: 15/10/18

Durante la tercera semana, el estudiante será capaz de:

- Identificar al equipo de salud que desarrolla sus actividades en el servicio (personal de enfermería, médicos, nutricionistas, secretaria, etc.)



- Participar en la visita médica y revista de sala informando las novedades de los pacientes a su cargo.
- Participar en la entrega y recepción de guardia de enfermería.
- Recoger los datos estadísticos relacionados con el funcionamiento de la sala, necesarios para la elaboración del diagnóstico de situación.

Fecha: 22/10/18

Durante la cuarta semana, el estudiante será capaz de:

- Participar como miembro activo del equipo de salud.
- Conocer las interrelaciones del servicio donde realiza la experiencia clínica con los otros servicios hospitalarios.
- Informar en forma oral y escrita a través de los registros utilizados en la sala, todos los aspectos relacionados con los pacientes a su cargo, con la terminología y contenidos apropiados.
- Presentar el informe por escrito sobre los datos estadísticos relacionados con el funcionamiento de la sala
- Presentar por escrito los puntos 1, 2 y 3, 4 de la guía para el estudio de una unidad de enfermería.

Fecha: 29/10/18

Durante la quinta semana, el estudiante será capaz de:

- Afianzar los objetivos alcanzados en las semanas anteriores.
- Continuar con la evaluación y reformulación de los procesos de enfermería de los pacientes a su cargo.
- Presentar por escrito los puntos 5, 6 y 7 de la guía para el estudio de una unidad de enfermería.
- Realizar una auto evaluación parcial (en forma oral y escrita) sobre la experiencia clínica desarrollada.

Fecha: 05/11/18

Durante la sexta semana, el estudiante será capaz de:

- Identificar las necesidades de todos los pacientes del servicio.
- Llevar a cabo la actualización de los registros de enfermería para cumplimiento de indicaciones médicas y cuidados de enfermería.
- Confeccionar el cuaderno de novedades con la ayuda de la enfermera jefe.
- Confeccionar planilla de asistencia mensual con ayuda de la enfermera jefe.

Fecha: 12/11/18

Durante la séptima semana, el estudiante será capaz de:

- Identificar las necesidades de todos los pacientes del servicio.
- Asignar por escrito, junto a la EJU del servicio, las funciones a desempeñar por el personal de la sala, acorde al tipo de pacientes y recursos disponibles.
- Confeccionar los distintos registros del servicio (pedido de farmacia, estudios complementarios, hoja de dietas, material de limpieza, permisos del personal, etc.)
- Presentar el informe elaborado sobre el estudio de situación de la unidad de enfermería donde desarrolla su experiencia, basada en la información recogida, el marco teórico y el diagnóstico de situación. En formato papel y magnético.
- Presentación oral del diagnóstico de la unidad realizado.
- Autoevaluar la experiencia clínica desarrollada

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Balderas M. Administración de Servicios de Enfermería. 6ta. Ed. Interamericana Mc Graw Hill. México. 2012
- Dee Ann Gillies: Gestión de Enfermería. Una aproximación a los Sistemas. Ediciones Científicas y Técnicas S.A. Barcelona. 1994.
- Grande Sellera, R F y Ayuso Murillo, D. La Gestión de Enfermería y los Servicios Generales en las Organizaciones Sanitarias. Ediciones Díaz de Santos. España. 2006
- Marriner Tomey, A. Guía de Gestión y Dirección de Enfermería. 8va ed. Editorial Elsevier. España. 2009
- Cáceres, María del C. Iñiguez, Raquel N, Módulo de aprendizaje del espacio curricular Gestión de los servicios de enfermería hospitalario y comunitario. Carrera Lic. Enf. FHCSyS. UNSE. 2017

7) METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Por tratarse de una práctica integrada, las situaciones de enseñanza y aprendizaje se basan en la atención directa de los pacientes y en el desempeño de las funciones propias de la jefatura de la unidad de enfermería. Durante el desarrollo de la materia los estudiantes deben presentar los siguientes trabajos:

- Procesos de Atención de Enfermería acorde a los pacientes a su cargo.
- Un estudio de situación de la unidad de enfermería asignada.
- Un plan de actividades a desarrollar en la Jefatura de unidad.
- La diagramación mensual de los turnos de trabajo del personal de enfermería de la unidad a su cargo.

CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA PRÁCTICA

Por tratarse de una práctica integrada, solo se contempla la posibilidad de promoción en este espacio curricular. La calificación a obtener para alcanzar la promoción, debe ser igual o mayor a siete puntos. Para obtenerla, el estudiante debe asistir como mínimo al 90% de la experiencia clínica y cumplir con la presentación en tiempo y forma del 100% de trabajos requeridos.

No se admite la condición de alumno regular o libre, por tratarse de un espacio curricular de alto componente práctico.

SISTEMA DE EVALUACION

La evaluación formativa se realiza durante la elaboración y presentación de los trabajos y actividades requeridos durante la experiencia clínica. La evaluación final se basa en el diagnóstico de situación de la unidad de enfermería donde el alumno realiza la experiencia y la exposición oral del mismo al finalizar la práctica.

Los estudiantes realizan dos auto-evaluaciones durante la experiencia clínica. La primera, es de carácter parcial y se realiza al culminar el primer tramo de la práctica correspondiente al período de atención de enfermería de cabecera.

La segunda, es de carácter integral y se lleva adelante al completar la cursada, incluyendo el desempeño del estudiante en la conducción de la unidad, el diagnóstico de situación de la unidad y la exposición oral del mismo.